

Durante el periodo que se reporta, del ejercicio 2026, en la Alcaldía Tlalpan, por parte de la Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la Coordinación de Proyectos, Prevención y Mitigación de Riesgos tiene como funciones:

Detectar las necesidades e implementar programas de capacitación en materia de protección Civil y Gestión de Riesgos para prevenir emergencias, desastres y contingencias.

Dirigidos para personal de la Alcaldía y a la Ciudadanía en general.

Lo anterior con fundamento en el Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan, con número de registro **MA-TLP-25-59B4A618**, publicado en la Gaceta Oficial el día 06 de octubre de 2025.